

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Cuestión de modas

El rigor se ha puesto de moda. Así como hubo antaño una época en la cual era muy elegante mostrarse caritativo, misericordioso, hoy es muy distinguido aparecer severo, adusto, con dichos y obras de fiscal en funciones. Y no es extraño. Los sentimientos, no obstante todas las majaderías que acerca de ellos han escrito los filósofos, son tan susceptibles como las prendas de vestir, de aceptar las transformaciones de la moda. Un hombre es riguroso y cree que se debe dar garrote á media docena de ciudadanos, por las mismas ó parecidas razones que cambia su antiguo sombrero flexible de alas estrechas por este otro sombrero también flexible de alas excesivamente anchas que se estila ahora. Ser riguroso, como ser benévolo, lo impone la moda, ni más ni menos que rasurar el bigote ó recortárselo en forma de cepillo.

Hoy, á la par que hemos introducido el sombrero de alas anchas para el tocado de la cabeza, hemos remozado el rigor. Así se ve, verbigracia, que si la gente distinguida se cubre la cabeza de modo tan original, también resulta gran distinción mostrarse severo en los escritos, riguroso en los discursos y un poco cruel en todos aquellos asuntos en que los sentimientos regulan juicios y fallos. Dentro de un año, probablemente, con una nueva moda, se cambiará de sentimientos, y con una nueva forma de vestir vendrá una novísima fórmula para enjuiciar. Y también es muy posible que entonces nos riamos de la severidad y el rigor con la misma buena fe que antes nos reíamos de los monumentales sombreros de ahora, cuando los usaban los campesinos empleados en la obra benemérita de guardar pavos.

Mas en tanto que la moda pasa y con su derrota nos permite regocijarnos de nuestros gustos de un día, no hay más remedio que transigir con el rigor. El rigor pasará como los sombreros paveros, y entonces en discursos y escritos campeará el sentimiento de moda, elegante y distinguido, y acaso se cifre lo "chic" en mostrarse compasivo, misericordioso, humanitario. Todo es presumible y puede presumirse en materia de caprichos volanderos. de gustos impuestos por los elegantes y los patriotas. De ello hay ejemplos de sobra. Nosotros fundamos un día el patriotismo en degollar franceses para conservarnos independientes, y hoy fundamos ese mismo patriotismo en bombardear á los rifeños para enexionarnos sus territorios. Nada, pues, tiene de extraño que mañana, con una nueva forma de sombreros, suprimamos la pena de muerte.

GUSTAVO.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'34, por 8
París, vista, á 8'50.

Bibliografía

CON el título "Contribución sobre Utilidades y su Reglamento".— "Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos", acaba de publicar una nueva obra la acreditada Biblioteca Jurídico Administrativa.

Contiene la Ley y Reglamento definitivo para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria; la ley de 29 de Diciembre de 1910 reformando la contribución sobre la riqueza mobiliaria; el Real decreto de 25 de Abril de 1911 dictando reglas sobre imposición del capital de las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones; Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las Cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, y 5 por 100 sobre las amortizaciones en sorteo de la Deuda pública, con su Reglamento y todas las disposiciones complementarias y aclaratorias dictadas sobre estas materias hasta hoy, con notas, modelos oficiales, formularios é índices, por nuestro amigo el conocido publicista D. Juan Bautista Catalá y Gavilá.

Al precio de 2 pesetas ejemplar en rústica y tres en tela se vende esta interesante obra en todas las principales librerías de Madrid y provincias, pudiendo adquirirse ejemplares en esta Capital, en la librería A. Delgado Yumar, Dr. Comenge número 2.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 28 (23).

Consejo de Ministros

Se ha celebrado un importante Consejo de Ministros para tratar de diferentes asuntos y tomar acuerdos sobre las cuestiones palpitantes.

Las negociaciones diplomáticas

El Ministro de Estado señor García Prieto manifestó que las negociaciones diplomáticas con Francia empezarán en los primeros días del mes de Diciembre próximo.

Lo de Melilla

También se trató en el Consejo de Ministros de la paz con los jefes de la harka que la han solicitado.

La impresión general sobre la campaña es que esta ha sido abandonada por los kabileños con objeto de dedicarse á sus faenas agrícolas durante el invierno, sin perjuicio de que se vuelva á emprender el próximo año.

El conflicto estudiantil

También se trató del conflicto promovido por los estudiantes barceloneses, cuya actitud ha inducido á la huelga que sostienen sus compañeros de esta Corte.

Optimismos

La impresión ministerial acerca de las diferentes cuestiones tratadas es bastante optimista.

Expedientes

En el citado consejo se aprobaron algunos expedientes.

Mesa.

LA VELADA DEL "ATENEO"

Las almas mudas

Están mudas las almas, dormitan descansadas en un grave reposo de muerte, de quietud: sin fe, sin energías, son luces apagadas en el regazo frío del tedio recostadas; ¿qué fue de tus arreos, alegre juventud?

Esceptica, sombría, recorres el camino á la espalda las manos y dudoso el mirar; no alborota los campos el gorjeo divino de tus risas, vas seria, pensativa: tu destino no es pensar, juventud: es reír, es cantar.

Es poner en los ojos, como sarta de estrellas el brillo del ensueño, del goce, del amor; es soñar con la luna y reír con las bellas; ser románticos, nobles y en lances y querellas con la risa en los labios, demostrar el valor.

Es amar la alegría, reír á carcajadas y en lo hondo del pecho siempre viva tener la luz de un entusiasmo, es elevar ensanchadas el alma y la conciencia, y darlas por moradas á lo grande, á lo hermoso: á la gloria, al deber.

¿Y por qué tu tristeza si es tan bella la vida? ¿No sabes comprenderla? ¿No la sabes amar? ¡Si es tan fácil trazarse una senda florida pardo marchar gustosos! la clave está escondida en saber con los cardos, las flores enlazar!

Y tu senda trazaste tristemente desierta sin el señuelo amable de una sombra tener; ¿dónde hallar el oasis que refresque la yerta aridez del camino, si la fe tienes muerta? ¡Si es tan fútil tu orgullo que ni sabes creer!

La luz de la leyenda apagó en tu camino tu febril y exaltada ansia de analizar, y á cuestas con tus dudas, errante peregrino, vas marchando entre zarzas: tu destino no es ese, juventud: es reír, es cantar.

El beso de los siglos en tu frente cansada marchitó tu sonrisa y anuló tu vivir; pero al través del vago temor de tu mirada se percibe como una sombra de llamarada: el afán de la raza que anhela resurgir.

Resurge otra vez fuerte, escoge una bandera y cántale animosa; cree en Dios ó en Luzbel, antes que indiferente verte muerta quisiera, ama ú odia y sé grande, y al creer sé sincera y verás que en tu frente reposará el laurel.

Para mirar la vida, la cortina discreta echa sobre tus ojos, de un azulino tul; sueña amables quimeras y vuélvete poeta; suba airoso tu trova como aguda saeta escalando los cielos, á clavarse en lo azul.

Volvamos á la lucha otra vez tercos, fieros, y en un gesto gallardo de suprema altivez, brillantes las miradas, terciados los aceros, sepamos ser aquellos altivos caballeros que el mundo consiguieron tener bajo los pies.

Francisco Izquierdo.

Notas marítimas

Para este puerto

El vapor belga *Elisabethville*, trajo para nuestro puerto 6 pasajeros procedentes de Conakry.

—El *La Plata*, alemán, trajo 18 pasajeros procedentes de la Habana.

—El vapor español *Carmen*, fondeado hoy al medio día trajo de Gula de Tenerife 27 pasajeros para esta Capital.

Meteorológica

Observatorio á Comandante Marina Tenerife.

Madrid 28—13

Las presiones más débiles se han corrido hacia el Atlántico, permaneciendo un núcleo de perturbación al S. W. de Cádiz (762 m. m.). Es probable que el tiempo continúe aún lluvioso en Galicia y en el Estrecho.

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES

El servicio de incendios

La Guardia municipal

DELICADA misión es esta del periodista, que ha de recoger las palpitaciones de la opinión pública, estudiar al día, al minuto, las necesidades y las demandas del pueblo, y expresar una y otras ateniéndose á la más estricta sinceridad y con exquisito cuidado para no producir desviaciones perjudiciales ó atraer sobre sí la censura de quienes en todo ven doblez ó malicia, inquina personal ó sectarismo. ¡Cuántas veces, á conciencia, á sabiendas de que ha de ser blanco de la maledicencia, tiene el periodista que ponerse frente á determinadas orientaciones y prejuicios, con peligro de ser arrollado y maltratado en sus sentimientos, y en ocasiones hasta en su persona, para evitar daños al pueblo!

Domina generalmente el criterio, verbigracia, de que si en Santa Cruz se padece una enfermedad contagiosa de esas que diezman una población, el periodista debe guardar silencio, aunque la incuria de los que tienen el preciso y sagrado deber de velar por la salud pública sea notoria, á fin de no alejar—se dice—de nuestro puerto á los vapores, que constituyen para nosotros un elemento de vida. ¡Ay de aquel que, creyendo que no se hace todo lo que se puede y debe, en asunto tan transcendental, y procurando excitar el celo de las autoridades ó evitar tolerancias que determinan la propagación del mal; ay de aquel, decimos, que se atreve á hablar claro, denunciando el hecho y exigiendo rápidos y eficaces remedios! Sobre él caerá, como aplastante bloque, la censura de los maldicientes, el odio de autoridades y funcionarios y el dictado de antipatriota. Temeroso de todo esto, el periodista sella el labio, que pugna por decir la verdad, el mal avanza, innumerables familias visten de luto y las autoridades y funcionarios á quienes alcanza parte de culpa en tamañas desgracias, creen de buena fe haber cumplido sus obligaciones porque nadie ha tenido el valor de hacerles ver su error.

Llegado este extremo, el periodista consulta con su conciencia y ésta le echa en cara su cobardía y su falta de sinceridad, é inmediatamente adviene la heroica decisión de descorrer el velo de las mal entendidas conveniencias y peor escondidos egoísmos, basándose en más sólidos razonamientos y en más supremos intereses que los que en contra se aducen y ventilan. Porque si es muy cierto que diciendo la verdad, denunciando los hechos y exigiendo la aplicación de remedios, pueden ocasionarse al pueblo grandes daños, aún son mayores y de índole más dolorosa los que en determinados casos origina un silencio que, si cómplice activo no, es por lo menos culpable de una pasividad dañina.

Incalculable perjuicios origina á un pueblo como el nuestro, cuya vida depende en mucho del puerto, la retirada de algunos vapores; pero, no cabe duda de que son aún mayores las desdichas que ocasiona—ó pudiera ocasionar—

en nuestra Ciudad, la propagación de una epidemia variolosa, colérica, etc., propagación debida, en parte, acaso, al poco cuidado que pudiera ponerse, llegado el trance que venimos presentando como ejemplo, en su extinción.

Cuando esto se piensa, por natural asociación de ideas viene á la mente un conocido proverbio popular, que no estampamos porque el símil pudiera parecer un tanto grosero.

¡Espinoso situación la del modesto periodista que ve su conciencia puesta á prueba entre dos deberes igualmente sagrados!

Algunas personas han creído ver en nuestras censuras al presupuesto municipal, animosidades que no existen, deseo de molestar, recurso periodístico para llenar un hueco, sectarismo y necio capricho de significarnos.

Observen bien y estamos seguros de que si proceden de buena fe, reconocerán que nos sobran motivos para extremar nuestros ataques, que si á alguien le han parecido un tanto rudos, tienen su mayor justificación en hechos precisos, concretos, que todos conocemos y lamentamos.

En tanto que se conceden subvenciones á roso y veloso, ya para esto, ya para aquello de una importancia relativa y en muchos casos discutible, se abandonan servicios públicos que la tienen absoluta.

¿No es vergonzoso que en Santa Cruz de Tenerife, Capital de la provincia de Canarias, se dé el triste hecho de que cuando sobreviene un incendio, no dispongamos de elementos para combatir el siniestro? ¿No es censurable que mientras se prodiga el dinero en subvenciones y en cosas de vanidad y bambolla, carezcamos hasta de una miserable bomba en condiciones de ser utilizada para el servicio de incendios?...

Respondan nuestros impugnadores, los que han querido ver en nuestra campaña contra el presupuesto municipal, apasionamientos é intenciones que no existen porque no pueden existir, porque ninguna razón, porque ningún motivo justifica su existencia.

Nuestro apreciable colega *La Prensa* ocupase hoy en el asunto, y llevado de su buen desseo propone que el Ayuntamiento entregue á la «Cruz Roja» el material del servicio de incendios, para que ésta institución lo desempeñe por su cuenta.

Sin que pretendamos restar méritos á la indicación del estimado colega, opinamos nosotros que no es eso lo suficiente; creemos que lo que debiera hacerse es aumentar la mezuquina cantidad que en el presupuesto municipal se consigna para el servicio de incendios, transfiriendo ese aumento de otras consignaciones innecesarias ó poco menos, adquirir material abundante y moderno y crear un Cuerpo especial de bomberos, compuesto de algunos individuos aptos, pocos, á sueldo, y de todos los que voluntariamente quisieran formar parte

de aquél, y que por la índole de su profesión pudieran prestar buenos servicios.

Aún hay más, que el público en su mayoría ignora.

Se ha dicho, impugnando nuestros argumentos en la campaña contra el Presupuesto municipal, que la consignación para la guardia es intangible, que el personal es aún poco, etc., etc. En efecto, así debe de ser—ante los hechos es preciso inclinar la cabeza—cuando anteanoche toda la vigilancia que la guardia municipal prestaba á la población, consistía en la que pudieran ejercer un sargento y un guardia á las órdenes de D. Ricardo Suárez. Ese era todo el servicio que anteanoche prestaba, repetimos, la guardia municipal.

Indudablemente tienen razón nuestros impugnadores. ¡Son muchos los deberes que pesan sobre aquél Cuerpo!...

Clima de esta Capital

Día 28 de Noviembre

Temperatura máxima á la sombra 20.3
bra 15.1
Mínima Oscilación 5.2

EL BANCO NACIONAL AGRARIO

LA importante revista agrícola de Barcelona, "El Cultivador Moderno" dedica su último número al proyecto del Banco Nacional Agrario, dando á conocer al propio tiempo, la personalidad de D. José Zulueta y Gomis, iniciador y propulsor de tan atrevida como fecunda empresa.

Bien merece este tributo de admiración y reconocimiento el entusiasta patriota que á fuerza de constancia, trabajo y sacrificios va á dotar á nuestra sufrida agricultura de los medios para que alcance toda la fuerza y esplendor de que es merecedora.

En la revista señalada, el entendido economista D. Federico Rahola, publica un trabajo notabilísimo por el que se viene á conocer el influjo que en el ánimo de Zulueta tuvo el viaje de estudio que hicieron los dos por las Repúblicas Sud-Americanas. En esta página admirable describe el escritor catalán las impresiones que recibió Zulueta al recorrer las pampas argentinas, dando ocasión á decidirle á implantar en el suelo patrio el instrumento que puede hacerlo fecundo y rico. El triunfo de la maquinaria; la importancia de la selección en los cultivos y en la ganadería; la influencia del contacto entre los bancos y la tierra, las facilidades del emigrante para poder adquirir dinero y especies en la explotación del campo, todo por la fuerza expansiva del crédito, fueron lecciones de cosas que explicaban á Zulueta las causas desconocidas de como la agricultura adelantada é intensa de la vieja Europa; permitiéndole sacar la consecuencia de que con el talismán capaz de tantos prodigios, la agricultura española resurgiría también poderosa y rica.

Hay que leer y meditar el trabajo de Rahola, como deben ser conocidos los que el sabio meteorólogo Dionisio Puig, el hacendista Cussó, el ingeniero mecánico Sempere y otros consagran al agricultor de la Seu de Urgell.

Deben conocer estos estudios nuestros estadistas, nuestros intelectuales, nuestros economistas y todos los agricultores. Léanlos nuestros agricultores todos. La lectura de esas páginas les convencerá que el instrumento de nuestra grandeza está descubierto y que sólo falta paseerlo.

Hagan y procuren todos que no se retarde la hora de poderlo emplear y de que labore el Banco Nacional Agrario por la ventana y pujanza de nuestra España.

El convenio franco-alemán

En el Reichstag

EL ministro de Negocios extranjeros ha informado ante la Comisión de Presupuestos del Reichstag acerca del último convenio franco-alemán, declarando que en las notas que con motivo



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

FRANKENWALD

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará a este puerto el día 3 de Diciembre de 1911.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase. para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

del mismo se cambiaron entre él y el embajador de Francia, quedó acordado que si quisiera algún día Alemania adquirir la Guinea española y las islas de Corisco y Elobey, Francia haría renuncia del derecho de preferencia y prioridad que para la eventual adquisición de dichos territorios le concedió España en 37 de Junio de 1900, comprometiéndose, a cambio de ello, Alemania a permanecer ajena a los convenios particulares que con respecto a Marruecos pudieran concertar los Gobiernos de París y Madrid.

Contestando el ministro a una pregunta, manifestó que por Marruecos entendiéndose la parte Norte de África que está enclavada entre el Mediterráneo, Argelia, África oriental francesa, Río de Oro y el Atlántico.

Río de Oro—añadió—queda, por su parte, enclavado en las posesiones alemanas, y cabe recordar aquí que Alemania consiguió, años há, de España el derecho de preferencia para la eventual adquisición de Fernando Po.

—¿Es cierto, señor, ministro—le preguntó entonces un individuo de la Comisión—que durante los últimos tratados franco alemanes hubieron de hablar los negociadores de si estaría o no dispuesta España a ceder territorios a Alemania?

—No es cierto—contestó Herr von Kiderlen Waechter—, no se habló para nada de ello. Tampoco es cierto haya habido negociaciones sobre el particular entre los Gabinetes de Berlín y Madrid.

Varios diputados liberales y socialistas formularon a continuación acerbas críticas contra la continuación hecha en las referidas notas a la eventual cesión ó venta de la Guinea española a Alemania y también en contra la política general de Alemania en Marruecos.

Interrogado luego el ministro acerca del proyecto ferrocarril de Tánger a Fez hubo de declarar que, con arreglo a la promesa de Francia, se construirá antes que el de Casablanca a Fez, porque, de tenderse éste primero que aquel, tendría pocas probabilidades de feliz éxito la construcción del que ha de unir los dos capitales del imperio.

Por parte de Alemania—añadió—Herr von Kiderlen Waechter—había gran interés en asegurar la comunicación férrea entre Tánger y Fez, por tener esta línea más carácter internacional.

La obra del caciquismo

LA POLÍTICA EN LAS PALMAS

I

OPINAMOS nosotros que la política que en Las Palmas vienen desarrollando los partidarios de León y Castillo, influye de un modo decisivo en la vida del Archipiélago, hasta el punto de traerlo perturbado, por extender su acción fuera de la localidad, llegando a elevadas esferas merced al apoyo que en Madrid encuentra por parte de políticos intrigantes y bullidores.

Esto nos induce a dedicar al asunto una atención que nadie ha tenido a bien prestarle, ya por desconocimiento de él, ya por otros motivos que no es de nuestra incumbencia averiguar.

Comenzaremos por tratar de las últimas elecciones a Concejales, tanto por ser el acontecimiento político más reciente, cuanto por las funestas derivaciones que ha tenido.

El jefe local del partido liberal-leonista, don Felipe Massieu y Falcón, declaró en sus periódicos, al iniciarse la lucha electoral, que respetaría las minorías para los partidos de ideas, pero que no daría cuartel a ningún acto de indisciplina dentro de su partido. Los trabajos electorales del partido liberal leonista, se hicieron sobre la base de respetar un puesto por el distrito del Teatro, otro en el distrito de los Arenales y otro en la Isleta, donde el partido republicano aspiraba a la mayoría, obteniéndola. El día antes de la elección don Miguel Curbelo, jefe real del bando conocido con el gráfico mote de los locos, pretendió el puesto libre del distrito del Teatro para su empleado don Alfredo Cabrera. Don Agustín Bravo, jefe del bando agustino, viendo un desequilibrio entre los elementos integrantes de la mayoría municipal, aspiró al otro puesto de las minorías en los Arenales, adjudicándose a D. José Hernández. El cuerpo elec-

toral, trabajado por los liberales, no estaba preparado para el copo y hubo que violentarlo. En el distrito del Teatro, la acudada casa de Manrique, interesada en el testamento de D. Cristóbal del Castillo, obligó a su arrendatario y feudatario Agustín Suárez, a presidir la Mesa y obrar como le mandasen. En este colegio fué detenido el candidato republicano Alzola, quien tenía noticias desde primera hora de que con su persona se cometerían atropellos, y así sucedió.

En los Arenales los leonistas se propusieron copar, y como vieron que la elección del domingo, 12, les era adversa, rompieron la urna, dando con este motivo a una nueva elección, la celebrada el miércoles 15, que tan funestas consecuencias tuvo para el pueblo digno y que dió por resultado el triunfo, tinto en sangre, de los leonistas Pérez Fabelo y Hernández Sánchez.

Un periódico, *El Debate*, órgano del Alcalde, escrito por un empleado de la Junta de Obras de Puerto, que en su corta vida ha tenido ya un sinnúmero de amos de todos los matices políticos excepto los avanzados; ese periódico, decimos, ha insinuado la idea de que el domingo, 12, fué comprado por los republicanos, en 2.000 pesetas, el presidente de la Mesa del Colegio de Molino de Viento. La mentira es tan palpable, que apenas vale la pena refutarla. El partido republicano es muy pobre no cuenta hombres ricos entre sus adeptos, ni con mucho llegó a aquella suma la obtenida en la suscripción para subvenir a los gastos electorales, suscripción que, dada la pobreza de nuestros correligionarios, hubo necesidad de iniciar con cuatro meses de antelación, para que alcanzase la cantidad necesaria a los efectos a que se destinaba.

En la elección del domingo en la Isleta, donde tuvo la mayoría el partido republicano, no se dió un caso de alteración del orden y tanto la policía municipal como la gubernativa no dieron un solo parte, ni por embriaguez. El señor Franchy, en el mitin celebrado la noche anterior, dijo: "El que mañana beba una copa de ron, no es mi amigo. Al que os provoqué, decidle: "hoy estoy muy ocupado, mañana será otro día". El Inspector de la guardia municipal, cuando los grupos frente a los colegios eran tan nutridos que imposibilitaban el tránsito, requería al señor Franchy y la circulación quedaba restablecida. En el distrito de Santa Catalina, en el Colegio más próximo al de la Isleta, se llevó a efecto un presidente de Arucas.

La noche anterior fué a buscarse en un automóvil. El tal señor cometió toda clase de atropellos: despedía interfectores y apoderados, y nada ni nadie podía contener su caciquil irracundia. Este mismo señor, amenazó en la elección anterior al ex-alcalde Sr. Melo, con enviarlo a la cárcel. Dada la proximidad de los dos distritos y el número de los atropellos, pudiera haberse hecho, pero nadie fué en busca del obrero para imponer la legalidad a la fuerza. Este eicocuente dato prueba la falsedad de la imputación que se quiso hacer a los republicanos, de que ellos fueron los que llevaron a los obreros del puerto, el día 15, a la funesta calle de Molino de Viento, so pretexto de haber sido detenido D. José Franchy. A más del alcalde Sr. Massieu, dirigieron el cotarro electoral D. Juan Melián Alvarado—en un tiempo feudatario de Bethencourt—y D. Edmon

“LA LEGALIDAD”

Gran Fabrica de Pan, Pastas para Sopas, Dulces y Chocolates AZAFRANES.—MOLINOS HARINEROS

— JOSÉ FERNAUD —

Es la primera y única casa que elabora PAN FINO, con especialidad en el PARISIÉN y MADRILEÑO

que tanto han querido imitar algunos industriales por la buena acogida que le dispensó el público desde que lo introdujo en esta Capital su antecesor D. Alvaro Fernaud. Extraordinario servicio de

Biscocho, Galleta y Pan Francés

para suministrar a los buques.

DESPACHOS: SERRANO, 37 Y PORLIER, 46. — TELÉFONO, NÚM. 312.

¡No os dejéis engañar! ¡Desconfiad de las imitaciones!

Mendoza, abogado autorizante de la partición de bienes de la viuda de don Cristóbal del Castillo, y, a pesar de esto, vocal de la Junta testamentaria ¡Una delicia!

El leonismo no es escrupuloso en escoger medios para tener a su servicio elementos de todas clases, y valiéndose de amenazas de multas y de palos, amenazas que en ocasiones se elevan a la categoría de hechos, ha conseguido que los intérpretes y tartaneros se conviertan en instrumento ciego de Mesa, el Inspector de Higiene, de quien nos ocuparemos más adelante.

El coacodísimo Padre y madre, autor de la rotura de la urna del colegio de la calle de Molino de Viento, es intérprete, y si pudo ejecutar aquel acto impunemente, fué por que contaba con determinadas protecciones.

UNA CARTA

Nuevo procedimiento curativo

El Sr. D. A. Rodríguez nos envía la siguiente carta, que con gusto publicamos por tratarse en ella de un nuevo procedimiento curativo, casi desconocido entre nosotros, cuyos efectos son verdaderamente sorprendentes.

Sr. Director de EL PROGRESO. Muy señor mío: Ruego a V. dé cabida en las columnas del periódico que dignamente dirige a las siguientes líneas.

Con gracias anticipadas quedo de usted s. s. Q. B. S. M. A. Rodríguez.

Encontrábase padeciendo la diabetes, y al ponerme en cura, el primer análisis de orina hecho en el Laboratorio del Ldo. Lecuona, arrojó una cantidad de siete gramos y medio de azúcar por litro. En tan malas condiciones me sometí al tratamiento por unas inyecciones que practicó el Dr. Secchi y a los veinte días el Sr. Lecuona practicó un nuevo análisis de la orina, comprobando que el azúcar había desaparecido completamente.

Hace tres meses que también han desaparecido completamente los fenómenos morbosos, y hoy, al encontrarme curado, cumplo con un deber al hacer pública mi gratitud al Sr. Secchi por haberme librado de tan grave enfermedad.

A. Rodríguez.

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

Carpintero
A GUSTÍN Grafigna Cabrera ha denunciado a Constanza García, por retenerle esta varias herramientas de carpintería con las que trabajaba Agustín en casa de la denunciada.

Pan duro
Vicente Alberto Rodríguez ha dado cuenta de que un individuo llamado Pan duro le vendió dos billetes de la rifa de un gramófono que no era legal. Personado en la Inspección de Vigilancia Valentín Aranda Baeza (a) Pan duro, manifestó que el dueño de la rifa no era el sino sujeto por cuenta de quien vendía los billetes.

Guardia municipal

Protejamos a los animales
Domingo Marquez ha sido denunciado por llevar en un carro 115 kilogramos de exceso de carga.

Nuevo Apoderado

Santa Cruz de Tenerife 14 de Noviembre de 1911. Sr. Director de EL PROGRESO.

Presente. Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle, que he recibido los poderes de la importante compañía de la Habana, señores Henry Clay And Bok y Ca., nombrándome su representante en esta Provincia de Canarias, con el objeto principal de perseguir las falsificaciones é imitaciones de que vienen

Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

SALAMANCA

llegará a este puerto de Santa Cruz de Tenerife, de paso para

BUENOS AIRES

el día 30 del actual mes de Noviembre, admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y C^{ia}, Marina, 15.

siendo objeto las diferentes marcas de tabacos, cigarrillos y picaduras que aquella compañía posee, y me ha parecido oportuno dirigir a usted la presente, para que dándole publicidad en su ilustrado Diario, llegue a conocimiento de aquellas personas que se dediquen a la fabricación y venta de tabacos en las condiciones expresadas, a quienes suplico encarecidamente que de hoy en adelante, se abstengan de seguir cometiendo aquel fraude, pues de repetirse, tendría que apelar a los medios que la Ley me señale para evitarlo, extremo a que no quisiera tener que llegar.

Dándole anticipadas gracias, se repite su más aftmo. amigo S. S. Q. S. M. B. Angel Carrillo.

GUARDIA CIVIL

Pastoreo

HA sido denunciado el vecino de Gramadilla Isidro Rodríguez Oramas por apacentar 27 cabezas de ganado cabrío en una finca de D. Vicente Rodríguez Toledo.

Un incendio

En la Victoria ha sido detenido el vecino de la misma Mariano González Maravall, quien se confesó autor por imprudencia del incendio de un pajar de Ildefonso Pérez Yanes.

De carreteras

Por infringir el artículo 24 de carreteras, han sido denunciados los vecinos de La Laguna, Manuel Ramos y Antonio Rodríguez y el de Güimar Pedro Díaz Farfán.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 29 (10:29).

De Cacería

Anoche marchó D. Alfonso a Mudela con objeto de emprender una cacería. Antes de marchar celebró una larga Conferencia con el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Las Cortes

En la conferencia que tuvo D. Alfonso con Canalejas convinieron en que la reapertura de las Cortes se efectúe el día 8 del próximo mes de Diciembre.

Combinación de Gobernadores

El viernes de la presente semana se firmará la nueva combinación de Gobernadores civiles.

Pablo Iglesias

El Jefe del Partido Socialista Pablo Iglesias ha regresado de París y seguidamente marchó a Lisboa.

De Melilla.—La repatriación

El Gobierno ha ordenado la repatriación de dos de las brigadas que actualmente se hallan en Melilla.

CRONICA

Grabados.—Por inconvenientes surgidos en la confección de los grabados que representando los desgraciados sucesos de Las Palmas, ofrecimos publicar en este diario, hemos tenido que desistir de hacerlo, pues no estaba en nuestra mano el evitar los escollos presentados.

Rogamos a nuestros lectores el perdón por esta falta involuntaria, y desde mañana quedarán las fotografías de los funestos acontecimientos expuestas al público junto a nuestras pizarras en la fachada de esta Redacción, San José, 36.

La Cruz Roja.—Esta institución para solemnizar este año el día de su Patrona, además del acostumbrado reparto de pan y ropa a los pobres, celebrará una Velada en honor de sus socios, contando para ello con el salón de actos de la Excm. Diputación, cedido al efecto por su digno P. esidente, y con elementos tan valiosos para la parte literaria como los Sres. Zerolo, Verdugo, Carlos Cruz, Crosita, Izquierdo y otros. En la parte musical sabemos de alguna grata sorpresa de señoras largo tiempo ocultas de este público. Sus nombres se darán a conocer oportunamente, lo mismo que el orden de la Velada.

Sesión extraordinaria.—El Sr. Gobernador ha acordado convocar a sesión extraordinaria a la Excelentísima Diputación Provincial para el día 11 del próximo mes de Diciembre a las dos de la tarde, con objeto de que se discuta y apruebe el presupuesto de la misma en el año 1912, despachar todos los asuntos pendientes del

ramo de Obras públicas y los demás que se hallen sin resolver de carácter urgente, entre ellos el de constitución de otro término municipal en la isla del Hierro.

Título.—En la Dirección de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna se ha recibido el título de Maestra de primera enseñanza expedido a favor de doña María de la Concepción Sánchez y Molina.

Automóviles.—La empresa de Automóviles Camacho's pone en conocimiento del público que se ha visto precisada a suspender el servicio extraordinario de las 8 de la mañana desde esta Capital al Puerto de la Orotava, por hallarse en composición el coche destinado a este servicio, el cual se volverá a anunciar oportunamente.

Enlace.—En la vecina ciudad de La Laguna ha contraído matrimonio recientemente el capitán de infantería don Elisardo Edel con la bella y distinguida señorita Emerita Rodríguez.

También ha contraído matrimonio en esta Capital con la simpática Mercedes Molina Muñoz, el apreciable joven don Francisco Aragón y Bello.

Que sean felices. **¡Como anda eso!**—El Periódico, diario maurista de La Laguna, ha suspendido su publicación, y en su lugar ha nacido El Periódico Lagunero.

Todo por cuestión de recibos; porque si las cuentas no eran claras, porque si el director, porque si el dinero... ¡Graves conservadores... que se desprestigia el partido!

María, por Jorge Isaac.—Preciosa novela, publicada últimamente en este diario.—Vale UNA peseta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

Asamblea.—Anoche, como se había anunciado celebró el Partido Republicano Radical una Asamblea en los salones de la Juventud Republicana.

En ella se trataron asuntos de gran importancia y trascendencia para el Partido.

Correo.—Mañana a primera hora llegará procedente de Cádiz y Las Palmas, el vapor correo español *Hespérides*, conduciendo correspondencia, pasajeros y carga general para este puerto.

Sesión.—Esta tarde, como de costumbre, celebrará sesión pública de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

¿Cuántos señores Concejales se dignarán asistir?

Aspirantes.—La Junta Provincial de Instrucción Pública ha convocado de nuevo a todas aquellas personas que desean regentar interinamente Escuelas públicas en esta Provincia, para que en el plazo de quince días, presenten a dicha Junta sus solicitudes debidamente documentadas.

Emigrantes.—Para mañana está anunciada la llegada a nuestro puerto del magnífico vapor correo alemán *Salamanca*, en su viaje para Buenos Aires.

Con este motivo ya se ven por las calles de esta Capital numerosos campesinos que esperan el mencionado vapor para marchar a la República Argentina.

Movimiento Marítimo

18 a 19 de NOVIEMBRE

- 2487—126—Santa Cruz, noruego; de Canaria, para Londres.
- 2488—127—Aveloro, inglés; de Liverpool, para el Puerto de la Cruz.
- 2489—128—Sancho, español; del Puerto de la Cruz.
- 2490—129—Moringen, noruego; de Burdeos.
- 2491—130—Gouverneur Bailly, francés, de San Luis y Dakar, para Fecamp.
- 2492—131—Taoro, español; del Puerto de la Cruz.
- 2493—132—Arava, inglés; de Londres y Plymouth, para Nueva Zelanda.
- 2494—133—Hespérides, correo español; de Santa Cruz de la Palma, para Cádiz.
- 2495—134—Chama, español; de Canaria, para Santa Cruz de la Palma.
- 2496—135—Teneriffe, inglés; de Santa Cruz de la Palma, para Canaria.
- 2497—136—Esperanza, español; del Puerto de la Cruz.
- 2498—137—Falk, noruego; de Cristianía, para Génova.
- 2499—138—Henry Voormann, alemán; de Hamburgo, para Duala.
- 2500—139—Niemen, francés; de Dakar, para Burdeos.
- 2501—140—Carmen, español; de San Sebastián, para San Juan.

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

Los numerosos lectores con que cuenta este Diario, son una garantía de éxito para los señores anunciantes.

NAPIER

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.

En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan veinte de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.

Se recomienda el modelo **Standard Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.

Para más informes, **PEDRO RAMOS** TENERIFE. Teléfono, núm. 99.

MOTOR: Se vende por la mitad de su valor, un motor de gas pobre en buenas condiciones para el trabajo. También se vende un molino harinero sin uso. Darán razón en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

AVISO

EL TREN DE PLANCHADO establecido en la calle de San Roque, núm. 29, se ha trasladado á la misma calle núm. 35, donde se seguirá trabajando como hasta la fecha.

SE VENDEN

unos 100 carros de piedra propia para edificaciones, á precios módicos por necesitar el local. Darán razón en esta Imprenta.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

Una Gran Economía

se obtiene comprando en el establecimiento de víveres y bebidas, Consolación, número 40, donde encontrará el público un completo y fresco surtido, á precios sumamente baratos.

No dejen de comprar los ricos

VINOS DE VALDEPEÑAS

que se venden á **35, 40, 50 y 60 céntimos el litro**, puros de uva.

Manuel Arias Carmona, Consolación, 40.

SOMBRERERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.

Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria

Se facilita dinero al 4 por 100 con garantía de papel del Estado hasta por su valor medio en Bolsa. Darán razón en esta imprenta.

Calera

Se vende la calera del Puente de Zurita. Tiene horno, talleres y un hermoso solar propio para las distintas operaciones de esta industria.

Da razón, don Cándido Rodríguez, en el Puente de Zurita.

Latas para tomates Basón: D. Cristóbal Beutell.

Empleado de Comercio, con práctica en paz para ayudante de tenedor de libros, se solicita. Dirigirse: APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

¡Ojo! ¡Automóviles! ¡Ojo!

A los dueños de **Automóviles** que con frecuencia visitan esta Capital y no tienen local donde guardar sus **COCHES** durante su permanencia en ésta, teniendo que dejarlos al sol y lluvia, se les ofrece por un precio módico, un espacioso **GARAGE** para el día y la noche si así lo necesitan, donde también se les lavará y limpiará los metales á dichos **Automóviles**.

Este **GARAGE** está situado en la calle de **San Francisco, núm. 67**.

CHARLES KAUFFMAN

Importador de Frutos Canarios

ESPECIALIDAD EN BANANAS, TOMATES Y PATATAS 44 A y 44 B Floral Street, Covent Garden Market, London.

SUCURSALES	BANCO
521, Central Avenue, 21, Russell Street, 1, Piazza, 14, Langley Street, Covent Garden Market.	London, County & Westminster Bank. Dirección telegráfica: «Primula Londres» «Kauffman Tenerife».

Solicitan consignaciones Dan los precios más altos del mercado.

LA FUNERARIA

Esta casa pone en conocimiento del público que los productos que en lo sucesivo haya de percibir por los coches fúnebres que tiene al servicio, los dedica en beneficio del Hospital de Niños, de esta Capital.

Esperamos de las personas piadosas que se interesan por la prosperidad de tan benéfico asilo, acudan con preferencia á esta casa, en el caso desgraciado de tener que utilizar dichos servicios. A las personas que no puedan satisfacer derecho alguno por dichos coches se les servirá gratuitamente, siempre que los de más servicios propios de LA FUNERARIA se soliciten de la misma, sin alteración de precios.

Se entiende el servicio gratuito del coche dentro del término de esta capital. **IMELDO SERÍS, 108 (a).**

TELÉFONO NÚM. 422.

ROSENDO GONZALEZ

PLATERO **ALFONSO XIII, N.º 79**

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Especialidad en enlaces para cartas y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Africana

Gran fábrica de tabacos

JUAN CABRERA MARTÍN SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.

A. BENCOMO

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera

Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

"EVERGOOD"

Este es el nombre de una variedad de Papas introducida en Inglaterra por nosotros. Es muy parecida á las denominadas "Up-to-date" pero más productiva. Podemos servir estas

Papas de Semilla Inglesa

en condiciones inmejorables puesto que nosotros mismos las cosechamos en nuestros propios terrenos y las exportamos á Canarias.

W. DENNIS & SONS LTD, Covent Garden Market **Londres.**

Jefe del Departamento de Frutos de Canarias: **TOMÁS G. VARELA.**

Dirección accidental: MENDEZ NUÑEZ, 40, (frente al Ayuntamiento), Teléfono, 370.—SANTA CRUZ.

Ostras frescas

se han recibido exquisitas, en LA GADITANA, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

SE ALQUILA

el piso alto de la casa calle de San Francisco número 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Se alquila también, la accesoría que dá frente al Hotel Camacho. Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

Tintorería

Se tiñe ropa de color para negro y de negro para negro, é igualmente se quitan manchas y se limpia toda clase de ropa. Calle de Regla número 23. Los Llanos.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

64 **NAPOLEÓN EL PEQUEÑO**

Veamos: tu, juez, Bonaparte te arranca la toga y te envía á la cárcel; y qué? Veamos: tú, Senado, tú, Consejo de Estado, y tú, Cuerpo legislativo, Bonaparte coje una pala y os amontona en un rincón; y qué? Tú, propietario, Bonaparte te confisca tu casa de recreo y la casa en que habitas, con sus patios, cuerdas, jardines y dependencias; y qué? Tú, padre, Bonaparte te roba la hija; tú, hermano, Bonaparte te roba la hermana; tú, ciudadano Bonaparte, te roba la mujer, como autoridad, por la fuerza; y qué? Tú, transeunte, tu semblante no le agrada, te salta la tapa de los sesos de un pistoletazo y regresa á su palacio; y qué?

De todos estos actos criminales. ¿qué le resultará? Nada.

Monseñor el príncipe presidente dió ayer su acostumbrado paseo por los Campos Eliseos en una calea á lo Dumont, tirada por cuatro caballos, acompañado de un solo ayudante de campo. He ahí lo que dirán los periódicos.

Ha borrado de todas partes las palabras Libertad, Igualdad, Fraternidad, y con fundamento!

¡Oh, franceses! Ya no sois libres: la camisa de fuerza asoma; ni iguales: el hombre de guerra lo es todo; ni hermanos: la guerra civil está latente bajo esta lúgubre paz de estado de sitio.

¿Emperador? ¿por qué no? Hay un Maury que se llama Sibour. Hay un Fontanes, un Faciuntanos, si os acomoda mejor, que se llama Fortoul; hay un Laplace que contesta al nombre de Leverrier, pero que no ha hecho la Mecánica celeste, y fácilmente hallará algún Esmenard y Luce de Laucival. Su Pio VII está en Roma bajo la sotana de Pio IX. Su uniforme verde se ha visto en Estrasburgo; su águila en Bolonia; su redingote

61 **BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"**

medio de los horribles actos que ha realizado, como una especie de sonámbulo siniestro.

Se ha firmado de Luis Bonaparte, sea en mala, sea en buena parte, pues esos seres extraños tienen extraños adulesores, que «es un dictador, un déspota nada más». Tal es á nuestra creencia; pero también es otra cosa.

El dictador era un magistrado. Tito Livio y Cicerón le llama praetor maximus; Séneca magister populi; lo que él decretaba se reputaba como juicio del cielo; Tito Livio dice: Pronumine observatum. En aquellos tiempos de civilización incompleta, la misión del dictador, no estando todo previsto en la rigidez de las leyes antiguas, era la de atender á la salud del pueblo, consecuencia de este principio: Salus populi lex est. Hacía llevar delante de él veinticuatro hachas, insignia del derecho de vida y muerte. Estaba fuera de la ley y sobre la ley, pero no podía tocar la ley.

La dictadura era como un velo, tras el cual la ley se mantenía íntegra. La ley era antes que el dictador y después que el dictador, pues le cogía á su salida. Se nombraba dictador por un breve plazo, por seis meses; semestris, dictatura, dice Tito Livio. A menudo, como si aquel enorme poder, libremente con sentido por el pueblo, concluyera por pesar como un remordimiento, el dictador dimitía antes de expirar el plazo. Cincinato lo dejó al cabo de ocho días.

Estaba prohibido al dictador disponer de los fondos públicos sin autorización del Senado y ausentarse de Italia, como también montar á caballo sin el permiso del pueblo.

El dictador podía ser plebeyo, como Marcius Rutilus y Publius Philo, que fueron dictadores; y era nombra-

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros
 Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE
 Día 2 el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
 " 7 " " **SANTA CRUZ**
 " 14 " " **SAN MATEO**
 " 21 " " **SAN ANDRÉS**
 " 28 " " **SAN LUCAR**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE
 Día 10 el magnífico vapor **SEGOVIA**
 " 24 " " **SAN TELMO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0 0.
 Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Sitos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés
VIRGINIE
 llegará a este puerto el día 1 de Diciembre de 1911 saliendo DIRECTAMENTE para la
HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
 Nueva gran rebaja de precios en tercera clase
 Agente **R. García**, en casa de los señores **Hardisson Hermanos**.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
 Dirección: Ferrer, 7.



Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
 Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle Gloucester Castle	9 Nvibre. 23 "
Cape Town y puertos de Australia	Arawa Themistocles Ruapehu	16 Nvibre. 29 " 30 "
LONDRES	Galeka Mamari Dunvegan Castle Inkonka Gaika Miltiades Rotorua Alnuick Castle Dunluce Castle Insiwa German Ionic	9 Nvibre. 9 " 16 " 21 " 23 " 21 " 22 " 23 " 29 " 1 " 6 Diciebr. 8 "
HABANA	Frankenwald	3 Diciebr.
LIVERPOOL	Rangaira	1 Diciebr.
Manchester		
Cap-Town Hobart Wellington N. Z.	Zealandic Otaki Matatua	5 Nobre. 6 " 6 "
HAMBURGO	Hohenstaufen Slegmund Macedonia via Madeira, Lisbon, Rotterdam La Plata	15 Nvibre. 26 " 27 " 26 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco.	Negada Rhodopis	14 Nvibre. 18 "

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, de bilidad general, inapetencia y dolores y desórdenes menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
 De venta: Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Tenerife.

Globulogeno

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1911

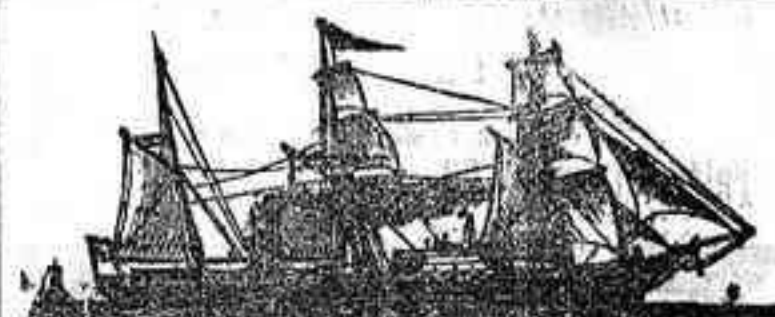
Nombre de los vapores	Mas de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64
 Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre.

Día 2 **AGUILA**
 " 9 **ANDORINHA**
 " 17 **AVETORO**
 " 24 **ARDEOLA**
 " 31 **AGUILA**

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores **Avotet y Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 **AVOCET**
 Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Las Palmas y Cádiz saldrá el día 2 de Diciembre, a las diez de la mañana, el vapor correo

Hesperides

Admite carga y pasajeros.
 Agente, **J. A. Brage**, Cruz Verde, 24.

PARA NIÑOS

Don Quijote de la Mancha, 1'50 Ptas.
 Juanito, 1 Pta.
 Frases y cuentos, 1 Pta.
 Catón metódico, 50 céntimos.
 Cartilla, 10 céntimos.
 En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Lotería:::

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36, se venden **Recibos para participaciones de Lotería**. No confundirse, San José, 36. IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Peinadora,

muy inteligente; se ofrece al público en la calle del Pilar, 45. Precios económicos.

El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63
 Almacén de víveres al pormayor y menor

Puerta Canseco, 63

Lonja

en la Plaza de Mercado
 se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

Verdadera exposición

en Calendarios de pared para 1912. Almanques «Baillly Bailliere», «El año en la mano», «Obispos de Canarias» y Zaragozaanos.

Extenso surtido en tarjetas postales para Pascuas y Año Nuevo, fantasía y de vistas del país, habiendo varias ediciones propiedad de la casa.

Diccionarios Español, Inglés, Francés y Alemán.

Bombones en cajitas de fantasía.
 Novelas españolas, francesas, inglesas y alemanas.

Fotografías de vistas del país.
 Música para piano.
 Gran surtido en artículos de escritorio.

Se sirven suscripciones a revistas y periódicos, así de España como extranjeros y a los diarios **EL PROGRESO** y **La Prensa** de la Capital.

VICENTE CARTAYA
 San Juan, núm. 1.
 PUERTO DE LA CRUZ.

Pérdida. Desde la Plaza de Mercado a la calle de San José, se ha perdido un zarcillo.
 La persona que lo entregue en la calle de San José, núm. 5, será gratificado.

100 tarjetas visita

perfectamente impresas, se entregan a los 15 minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

ENSEÑANZA COMERCIAL

En las CLASES PARTICULARES de **Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Legislación, Correspondencia** y demás materias de conocimiento indispensable a los dependientes del Comercio, que tiene establecidas (Clavel núm. 1) el Interventor del Banco de España

Don Luis de la Fuente y Losañez se admiten matriculas para grupos de alumnos de nueva entrada, hasta 30 del actual Noviembre, de 8 a 9 y media de la mañana y de 9 a 10 de la noche, para dependientes del Comercio.

Honorarios módicos y procedimientos prácticos muy rápidos. (Clavel 1)

SE VENDE Ó SE ALQUILA

la casa terrera situada en el Puente de Zurita, número 6. Reune buenas comodidades, con agua por toda la casa.
 Darán razón, Iriarte, 12.

Relaciones de mercancías libres de derechos, Hojas de Arbitrios, Tarifas de Consumos.
 Se hallan de venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

do para objetos muy diversos; por ejemplo: para establecer fiestas en los días festivos; para clavar un clavo sagrado en muro del templo de Júpiter; en cierta ocasión para nombrar el Senado.

La República de Roma tuvo ochenta y ocho dictadores. Esta institución intermitente subsistió ciento cincuenta y tres años; desde el año 552 de Roma hasta el año 711. Comenzó en Servilius Geminus y terminó en César, pasando por Sila. En César expiró. La dictadura fué hecha para que la repudiera Cincinatus y la desposara César. Este fué cinco veces dictador en cinco años; desde el 706 hasta el 711. Tal magistratura era peligrosa y concluyó por devorar la libertad.

¿M. Bonaparte es un dictador? No tenemos inconveniente en responder que, si la bandera le saluda como *prætor maximus*, ó sea general en jefe, los cañones asustados a las lazas públicas indican que es *magister populi*; ó sea señor del pueblo, y M. Troplong sostiene que es *primum observatum*, ó considerado como dios. Ha nombrado el Senado, instituido días festivos, atendido a la «salvación de la sociedad», clavado un clavo sagrado en el muro del Panteón y suspendido de ese clavo su golpe de Estado. Solamente se diferencia en que hace y deshace la ley a su capricho, monta a caballo sin autorización y se toma un poco más de tiempo de los seis meses. César tomó cinco años; él toma doble: esto es justo. Julio César cinco, M. Luis Bonaparte diez... La proporción, por lo tanto, es exacta.

Del dictador pasemos al déspota.
 Es la otra calificación casi aceptada por M. Bonaparte. Hablemos un poco el idioma del Bajo Imperio: sentará bien al caso.

El déspota venía después del basileo. Ostentaba,

Los señores amancebados observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

entre otros atributos, el de general de infantería y de caballería, *magister utriusque exercitus*. Tal fué el emperador Alejo, a quien apellidaban el Angel, que creó la dignidad de los déspotas. Estos eran menos que el Emperador y más que el sebastocrator ó agosto y que el César.

Se ve que esto conserva un poco de aquello. M. Bonaparte es déspota, admitiendo lo que es fácil, que Magnan sea César y que Maupas sea agosto.

Déspota y dictador: está admitido. Todo su gran esplendor, todo su triunfante poder no impide que ocurran en París pequeños incidentes como el que sigue, y que los simples y los papanatas os podrán relatar. Dos hombres andan por la calle hablando de sus cosas, es decir, de su negocio. Uno de ellos habla de no sé qué bribón, de quien afirma que tiene motivos de queja.—Es un miserable—dice,—es un estafador, es un bribón.

—Caballero—le dice interrumpiendo un agente de policía, que ha oído las últimas palabras;—usted habla del presidente; vamos a la cárcel.

Entretanto, ¿M. Bonaparte será ó no será emperador? Vaya una pregunta. El es señor, es cadí, es mufti, bey, dey, sultán, gran khan, gran lama, gran mogol, gran daogón, primo del sol, mandarín de los creyentes, schah, czar, sofí y califa; París ya no es París; es Bagdad con un Gíafar que se llama Persigny y una Schéhérazade, que corre el peligro de ser degollada todas las mañanas y que se llama El Constitucional.

M. Bonaparte alcanza todo lo que quiere sobre los bienes, sobre las familias y sobre las personas.

Si los ciudadanos franceses quieren conocer la profundidad del «gobierno» en el cual han caído, no tienen más que hacerse ellos mismo algunas preguntas.

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.